

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

1. Los ingresos que genera esta Entidad son por la venta de vacunas, bacterianas, químico farmacéuticos, reactivos de diagnóstico y línea instrumental, mismos que son reconocidos en el momento que se entrega el producto al cliente y éste asume responsabilidad sobre los mismos.

Otros Ingresos y Beneficios Varios están integrados por la Utilidad Cambiaria, por la actualización de contribuciones y sanciones a proveedores.

Los cuales de integran de la siguiente manera:

Pesos	
Concepto	Importe
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	79,277,566
Ingresos Financieros	4,661,281
Sanciones a Proveedores	75,656
Utilidad Cambiaria	250,399
Otros Productos	362,122
Actualización de Contribuciones	12,794
Total de Ingresos y Otros Beneficios	84,639,818

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

2. Los Gastos de Funcionamiento tienen un decremento, derivado a la disminución considerable en los pagos por servicios de internet así como pago por concepto de personal especializado de O.I.R.S.A.

El aumento en las Provisiones se debe a la tendencia del Impuesto Sobre la Renta por Pagar durante 2022 ya que ha tenido un incremento respecto a 2021.

CUENTA PÚBLICA 2022

Lo anterior se debe a que durante el ejercicio de 2022 se pagaron 4, 371,380 de pagos provisionales y en el ejercicio 2021 se pagaron 5, 422,136, generando una diferencia de 1, 050,756.

Pesos	
Concepto	Importe
Servicios Personales	32,589,461
Materiales y Suministros	5,623,228
Servicios Generales	14,866,116
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,300,676
Provisiones	8,574,789
Pérdida Cambiaría	570,659
Gastos Varios	9,962
Total de Gastos y Otras Pérdidas	67,534,891

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

1. El saldo a favor y equivalentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como se muestra:

(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Efectivo	30,000	30,000
Bancos y Tesorería	36,321,580	33,777,600
Inversiones Temporales	66,433,169	61,170,097
Depósitos de Fondos de Terceros	1,700	1,700
Suma Efectivo y Equivalentes	102,786,449	94,979,397

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

➤ Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios

2. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, se integra como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2022

3. El saldo de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes al 31 de diciembre de 2022 se integra de los saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado pendiente de recuperar y se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4,495,011	2,851,249
Inversiones Financieras a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	9,346	17,009
Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	-3,286	81,132
Deudores Diversos	18,037	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	14,973,223	0
Suma Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,492,331	2,949,390

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

➤ **Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios y Almacenes)**

4. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de inventarios y almacenes se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Inventario de Mercancías para Venta	41,994	54,589
Inventario de Mercancías Terminadas	4,219,370	6,434,423
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	49,704,548	39,581,233
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	8,985,309	8,610,640
Suma Inventarios	62,951,221	54,680,885
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2,228,732	980,113
Suma Almacenes	2,228,732	980,113

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

A) INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los inventarios de Mercancías Terminadas, Mercancías en Proceso de Elaboración, Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción fueron valuados mediante método de costos promedio, estos rubros y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. Véase Nota 6.4

B) ALMACENES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, fue valuado mediante el método de costos promedio, este rubro y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. Véase Nota 6.5.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

6. El saldo de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como se muestra a continuación:

❖ Integración de los Bienes Muebles e Inmuebles

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Bienes Inmuebles	163,301,274	44,103,355
Depreciación Acumulada	-44´145,217	-43´505,848
Neto Bienes Inmuebles	119,156,057	597,507
Mobiliario y Equipo de Administración	4,599,526	4,599,434
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	55,791,114	55,790,376
Equipo de Transporte	1,744,626	1,744,626
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,712,480	12,712,480
Suma de Bienes Muebles	74,847,746	74,846,916
Depreciación Acumulada	-60,677,250	-56,015,944
Neto Bienes Muebles	14,170,496	18,830,972

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

La Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes se integra por la Depreciación Acumulada y la Amortización Acumulada.

En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, el cargo a resultados por depreciación fue: En el Costo de Ventas 3,180,406 y en Gastos de Operación 2,120,270 los cuales ascienden a 5,300,676 y durante el ejercicio de 2021 en el Costo de Ventas 2,981,658 y en Gastos de Operación 1,987,775 los cuales ascienden a 4,969,433.

Para efectos de presentación el estado de situación financiera se mueve la Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes que anteriormente estaba en Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes, así dejándolo en el rubro que corresponde de acuerdo al plan de cuentas.

En la relación de Bienes Muebles que componen el patrimonio del ente público existen bienes que incluyen software para su funcionamiento, como por ejemplo: una Liofilizadora, dos Llenadoras Automáticas y tres Fermentadores, los cuales son correspondientes al área productiva.

Las tasas de depreciación utilizadas por PRONABIVE al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	Tasas %
Edificios No Habitacionales	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	10 y 30 %
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10 %
Equipo de Transporte	25 %
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10 %

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Producto del inventario físico que se llevó a cabo en el ejercicio 2022, se muestran las siguientes cantidades:

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Valor de la relación de bienes inmuebles Conciliación
163,301,274	163,301,274	0

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Valor de la relación de bienes muebles Conciliación
74,847,746	74,847,746	0

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Integración de Activos Intangibles:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Software	321,786	321,786
Amortización Acumulada	-321,786	-321,786
Neto Activos Intangibles	0	0

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

CUENTA PÚBLICA 2022

En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, no hubo cargos a resultados por amortización en Costo de Ventas ni Gastos de Operación derivado de que ya se terminó de amortizar el software y durante el ejercicio de 2020, el cargo a resultados por amortización fue: En el Costo de Ventas 19,308 en Gastos de Operación 12,872 los cuales ascienden a 32,180.

La tasa de amortización que utilizará PRONABIVE en ejercicios subsecuentes será:

Concepto	Tasa (%)
Software	15 %

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

➤ Estimaciones y Deterioros

6. La Entidad, conforme a su experiencia, determina los incrementos a la cuenta de “Estimaciones para cuentas incobrables” por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes” y analiza anualmente las cuentas por cobrar, identificando y relacionando, en su caso aquéllas con características de incobrabilidad, de acuerdo a lo dispuesto por la Norma “ NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables” de las Normas de carácter general, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicha estimación es por 76,942 para 2022.

➤ Otros Activos (DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO)

7. El saldo de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2021 se integra de los saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado pendiente de recuperar y se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Deudores Diversos a Largo Plazo	0	18,037
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	12,743,026
Suma Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	12,761,063

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

CUENTA PÚBLICA 2022

PASIVO

➤ Cuentas y Documentos por pagar

8. El saldo de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	13,893	13,893
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,810	1,245,643
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	15,999	963,835
Suma Cuentas y Documentos por Pagar	31,702	2,223,371

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Para efectos de presentación el estado de situación financiera se mueve las Provisiones a Largo Plazo que anteriormente estaba en Provisiones a Corto Plazo, así dejándolo en el rubro que corresponde de acuerdo al plan de cuentas.

➤ Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

9. "SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR"

➤ Pasivo Diferido

10. El saldo de la cuenta Pasivos Diferidos a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los Anticipos de Clientes, depósitos a cuenta de ventas, mismos que serán aplicados a las ventas de biológico de la Entidad conforme se les efectúe la factura con el respectivo envío del producto.

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Anticipo de Clientes	137,334	453,154
Suma Pasivos Diferidos a Corto Plazo	137,334	453,154

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

➤ Provisiones a Corto Plazo

11. El saldo de las Provisiones a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	2022	2021
I.S.R. por Pagar	982,751	0
P.T.U. por Pagar	3,158,569	2,930,722
Aportación Patronal	11,728	0
Aportación Empleado	3,630	0
Suma Provisiones a Corto Plazo	4,156,678	2,930,722

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Se hace referencia al oficio 330-SAT-IV-2-4640 de fecha 27 de marzo de 2003 emitido por el Servicio de Administración Tributaria donde confirma que la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios misma que tributa conforme al Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, aún y cuando no persiga fines de lucro, toda vez que el origen de sus actividades empresariales preponderantes no es la realización de actividades comerciales, sino industriales, lo anterior con fundamento en la fracción II del artículo 16 del Código Fiscal de la Federación.

➤ Cuentas por Pagar a Proveedores y Contratistas

PRONABIVE celebró el 16 de mayo de 2007, un convenio para la incorporación al Programa de Cadenas Productivas con Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), institución de banca de desarrollo, programa que consiste en productos y servicios a través del sistema en internet para, entre otros aspectos, registrar las cuentas por pagar de la Entidad y por este medio los proveedores o contratistas registrados puedan realizar operaciones de factoraje o descuento electrónico, la vigencia del convenio es indefinida.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad no cuenta con documentos por pagar a intermediarios bancarios y/o NAFIN por concepto de factoraje o descuento electrónico.

➤ Contingencia No Cuantificable

El pasado 6 de diciembre de 2022 fueron sorprendidos servidores públicos adscritos a PRONABIVE, con producto aparentemente farmacéutico presuntamente fabricado dentro de las instalaciones de la Entidad, (a dicho de los servidores públicos involucrados), con los activos de "factor de transferencia y polidocanol" en una forma farmacéutica de liofilizado inyectable. Dicho producto consta de 11 cajas de cartón con frascos de vidrio con una retapa verde y azul sin etiqueta y sin identificación, aparentemente dichos productos fueron realizados con materiales ajenos a PRONABIVE, todo el producto fue retenido y se encuentra en resguardo y custodia en las instalaciones de la Entidad.

No omito comentar que a la fecha estos hechos ya han sido dados a conocer a la Fiscalía General de la República quien inició una carpeta de investigación, del Órgano Interno de Control en la Entidad, al Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Las aportaciones de la Entidad, se integran de la siguiente manera:

- 1) Bienes muebles, cantidades presupuestales y demás disposiciones económicas que se destinaron a su objeto.
- 2) Los mismos ingresos que obtenga como resultado de sus operaciones comerciales.

A partir de 1992, la Entidad opera únicamente con recursos propios y hasta la fecha de la opinión de los Auditores no ha recibido de nueva cuenta recursos del Gobierno Federal.

El 29 de febrero de 2012, recibió transferencia de bienes muebles por la cantidad neta de 1, 119,994, el 03 de abril del 2014, se recibió transferencia de un radio receptor de SAGARPA por la cantidad neta de 1,134 y el 1º de septiembre de 2015 fue recibida una unidad de procesamiento (servidor) por la cantidad neta de 404,255.

Durante el ejercicio de 2016, se efectuó la baja por la donación de torniquetes por la cantidad de 479,000, mediante el procedimiento de enajenación de bienes muebles.

Durante el ejercicio de 2018, se efectuó la baja por la donación de sillas por la cantidad de 6, mediante transferencia de bienes muebles para su venta al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).

Durante el ejercicio de 2019, se efectuó la baja por la donación de equipo de oficina y equipo de laboratorio por la cantidad de 43, mediante transferencia de bienes muebles para su venta al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).

Después de los movimientos netos, el patrimonio se integra de la siguiente forma:

(Pesos)

Concepto	2022
Aportaciones	2,067,971
Donaciones de Capital	1,549,675
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	173,504,326
Suma Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	177,121,972

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Los 40,113,249 se refieren a la revaluación de ejercicios anteriores según la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación donde fue en 2007 el último ejercicio en que se reconocieron los efectos de inflación, en cumplimiento a las disposiciones emitidas mediante oficio 346.-1066 de fecha 26 de octubre de 2007.

CUENTA PÚBLICA 2022

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

En la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores se acumulan las utilidades del ejercicio inmediato anterior, es decir se capitalizan las utilidades.

La variación en Revalúos es originada por la emisión del Dictamen Valuatorio por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) en el cual se determinan los valores de información financiera incluyendo el valor del terreno, el valor de reposición nuevo y el valor neto de reposición de las construcciones, obras complementarias, instalaciones especiales y elementos accesorios.

(Pesos)

Concepto	2022
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,104,927
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,307,914
Revalúos	159,961,063
Suma Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	179,373,904

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Efectivo	30,000	30,000
Bancos / Tesorería	36,321,580	33,777,600
Bancos / Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	66,433,169	61,170,097
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	1,700	1,700
Suma Efectivo y Equivalentes	102,786,449	94,979,397

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

La Entidad no tiene autorizado efectuar adquisición de bienes muebles durante el ejercicio 2022

CUENTA PÚBLICA 2022

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LOS SALDOS DE RESULTADOS (AHORRO/DESAHORRO)

(Pesos)

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	25,679,715	14,393,139
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	5,300,676	4,969,433
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

El rubro de Otras Aplicaciones de Operación incluye a las Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones del Estado de Actividades, que durante el ejercicio de 2022 ascendieron a 5,300,676 comparado con el ejercicio 2021 que fueron de 4,969,433.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	82,741,994
2. Más ingresos contables no presupuestarios	4,806,026
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
Producto por cobrar sin IVA ejercicio 2022	4,448,496
Maquila por cobrar sin IVA ejercicio 2022	0
Flete por cobrar sin IVA ejercicio 2022	40,101
Aplicación anticipo de clientes	317,429

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	2022
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	2,908,202
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
Devolución de I.V.A	59,420
Cobranza producto y varios ejercicio 2021	2,787,925
Cobranza maquila ejercicio 2021	60,857
Cobranza flete ejercicio 2021	0
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	84,639,818
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	72,948,363
1. Total de egresos presupuestarios	72,948,363
2. Menos egresos presupuestarios no contables	16,388,846
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
IVA acreditable ejercicio 2022	4,230,908
Pago de PTU ejercicio 2021	2,930,722
Regalías en el extranjero	7,987
I.V.A. retenciones	23,480
I.S.R. retenciones salarios	836,768
I.S.S.S.T.E préstamos por pagar	80,470
Pago de lo indebido	2,040
Fletes embriones	1,102

CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	2022
Pagos provisionales ejercicio 2021	4,371,380
Productos promocionales pendientes salida almacén	45,705
I.S.R. ejercicio 2021	1,055,281
Variación de inventarios	2,803,003
3. Más gastos contables no presupuestarios	10,975,374
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,300,676
Provisiones	4,138,603
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	9,962
Baja de activo fijo	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
Pérdida cambiara	570,659
Recuperación de IVA por cobranza	955,474
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	67,534,891

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. INTRODUCCIÓN

Estas notas contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera de la Productora; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2022 los Pasivos Contingentes de la Entidad se integran de la siguiente forma:

CUENTA PÚBLICA 2022

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	4	1	3	\$2,537,846.48	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
TOTAL	4	1	3	\$2,537,846.48	

CONTABLES DEUDORAS

Cuenta	Nombre	2022
7.6.3	Bienes Bajo Contrato en Comodato	15,541,025
7.6.5	Terreno Destinado para Uso de Instalaciones	486,284,937

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

CONTABLES ACREEDORAS

Cuenta	Nombre	2022
7.7.3	Contrato de Comodato por Bienes	15,541,025
7.7.5	Terreno para Uso de Instalación Destinado	486,284,937

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

1. Terreno Destinado a PRONABIVE

El 23 de junio de 1988 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se destina al servicio del organismo público descentralizado Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, una fracción de terreno ubicado en la Calle de Zaragoza número 75, Colonia Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, D. F.”, el cual en su Artículo Primero señala “Se destina al servicio del organismo público descentralizado Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, el inmueble descrito en el considerando segundo de este ordenamiento a fin de que lo continúe utilizando con las instalaciones de sus laboratorios y oficinas administrativas.”

La fracción de terreno citada en el Acuerdo de referencia, está incluida en el Dictamen Valuatorio emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), de fecha 2 de octubre de 2012, Registro Federal Inmobiliario: 09-03213-00, Secuencial: 07-12-CG-02528, con un valor de 85,233,202.

El 19 de septiembre de 2022 el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), emitió Dictamen Valuatorio, Solicitud: 2022-2759, Genérico: G-29150-ZNC, Secuencial: 03-22-414, con un valor de 486, 284,937.

2. Bienes Bajo Contrato en Comodato

El 30 de julio de 2013, la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la Fiebre Aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA), y la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE), celebraron un Programa de Coordinación, a efecto de conjuntar esfuerzos y recursos para la elaboración de biológicos y operar el programa de coordinación para contar con materiales y equipo necesarios para responder de manera expedita ante situaciones de emergencia derivadas de la aparición de epizootias.

Al amparo de la cláusula cuarta del citado Programa de Coordinación, la cual establece que “Para efectos de la cláusula anterior, “LA CPA” pondrá a disposición de “LA PRONABIVE” los equipos que conforman la estructura para la producción de biológicos, como a continuación se detallan:”, la CPA puso a disposición de PRONABIVE equipos con un valor de 15, 541,025 (Quince millones quinientos cuarenta y un mil veinticinco pesos 00/100 M.N.)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE INGRESOS

Pesos		
Cuenta	Nombre	2022
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	101,700,000
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	101,700,000
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	101,700,000
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	82,741,994
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	82,741,994

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

CUENTAS DE EGRESOS

Pesos		
Cuenta	Nombre	2022
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	94,971,124
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	22,022,761
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	94,971,124
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	72,948,363
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	72,948,363
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	72,948,363
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	72,948,363

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2022, la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios tiene autorizados ingresos por \$101'700,000.00 y egresos por \$94'971,124.00, con un balance financiero sano por \$6'728,876.00, lo anterior con base a lo estipulado en el Capítulo II "Del Equilibrio Presupuestario y de los Principios de Responsabilidad Hacendaria" de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de marzo de 2006, y su última reforma publicada en el DOF el 30 de diciembre de 2015.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquéllas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de Creación

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 1973, se crea un organismo público descentralizado denominado PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el periodo enero – diciembre de 2022, la entidad obtuvo ingresos propios por 82,741.9 miles de pesos, menores en 18,958.1 miles de pesos (18.64%), respecto de la cifra programada de 101,700.0 miles de pesos. Los ingresos acumulados registrados al cuarto trimestre de 2022, son inferiores por 7,042.7 miles de pesos (8.51%) en relación con los ingresos obtenidos durante similar periodo de 2021, los cuales ascendieron a 89,784.6 miles de pesos.

Por lo que respecta a los egresos, estos presentaron un ejercicio menor por 22,022.7 miles de pesos (23.2%) con respecto a la cifra programada de 94,971.1 miles de pesos, esta diferencia es consecuencia de que la Entidad realiza las erogaciones de gasto tomando en consideración la demanda de los productos elaborados por esta Productora, lo anterior a fin de mantener un balance financiero sano.

Los egresos del periodo enero - diciembre de 2022 por la cantidad de 72,948.3 miles de pesos, son inferiores en 5,787.1 miles de pesos (7.3%) a los recursos erogados durante el mismo periodo de 2021, los cuales ascendieron a 78,735.4 miles de pesos.

b) Principales cambios en su estructura

Adicionalmente el 06 de febrero de 1986, se reforman y adicionan las fracciones I, II, III, VIII, IX, y X del artículo 2º; se deroga la fracción IV del mismo artículo y se adiciona un último párrafo a éste; se reforman los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, fracciones III, VIII y IX, 9º fracciones I, IV, V, VI, VII, IX y XI y 13 del Decreto Presidencial del 21 de noviembre de 1973, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre del mismo año.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social

La Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE) tiene como objetivo principal, de acuerdo a su único decreto de modificaciones, elaborar productos biológicos, químicos farmacéuticos y antibióticos que se requieran para el diagnóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades, que por su importancia, afectan la riqueza pecuaria, así como desarrollar, experimentar y adaptar técnicas que permitan mantener la elaboración eficiente de sus productos biológicos, químicos y farmacéuticos. Igualmente, está facultada para maquilar productos biológicos, químicos y farmacéuticos, sin que dicha actividad desvíe el objeto para el que fue creado el Organismo.

b) Principal Actividad

Elaborar los productos biológicos y reactivos de diagnóstico que se requieran para la prevención y tratamiento de las enfermedades que, por su importancia afectan a la riqueza pecuaria.

c) Ejercicio Fiscal 2022

d) Régimen Jurídico

La PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS fue constituida como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, siendo su coordinadora de sector la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) de acuerdo a dicho decreto, sus relaciones laborales se rigen por el apartado “B” del Artículo 123 Constitucional.

e) Consideraciones fiscales del ente

Persona Moral del Régimen General y tiene las siguientes obligaciones fiscales:

- Presentar la declaración anual y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta de personas morales de Régimen General.
- Presenta declaración anual y pago provisional de Impuesto Sobre la Renta donde informa sobre las retenciones y pagos efectuados a residentes en el extranjero.
- Presenta declaración y pago definitivo mensual del Impuesto al Valor Agregado.
- Presenta declaración mensual donde se informa sobre las Operaciones con terceros para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presenta la declaración anual y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado.
- Presenta mensualmente la Contabilidad Electrónica (Balanzas de Comprobación).

f) Estructura organizacional básica

La estructura de la Productora está integrada de la siguiente forma:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
K21 Director General	89,451	100,572	22,184		
M23 Director de Área	44,369	81,635	11,524		

CUENTA PÚBLICA 2022

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
M21 Director de Área	44,369	81,635	11,524		
M11 Director de Área	44,369	81,635	11,524		
N22 Subdirector de Área	27,535	43,452	8,522		
N11 Subdirector de Área	27,535	43,452	8,522		
NA1 Subdirector de Área	27,535	43,452	8,522		
O23 Jefe de Departamento	18,515	27,133	6,770		
O21 Jefe de Departamento	18,515	27,133	6,770		
Enlace (grupo P o equivalente) Operativo	10,033	17,726	5,222		
Base	7,516	10,993	9,930		
Confianza	7,516	10,993	9,930		

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

5. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en estricto apego a las reglas y prácticas contables gubernamentales generales y específicas aplicables a la Entidad, así como con los Postulados Básicos de contabilidad gubernamental con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, cuyas cifras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presentan en pesos históricos; las bases de contabilización que de dichas disposiciones emanan, difieren en algunos aspectos con las Normas de Información Financiera Mexicana, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) las cuales están vigentes a partir del 1º de enero de 2006, dichas normas fueron emitidas por el CINIF, y no son aplicables para la Entidad.

La Productora carece de un sistema de contabilidad gubernamental, que registre de manera armónica, delimitada y específica, las operaciones presupuestarias y contables, que genere estados financieros y presupuestales en tiempo real para lo que llevo a cabo lo siguiente:

Al respecto, la entidad realizó el proceso de licitación pública para la “Renovación de Sistemas de Información Institucionales, Arrendamiento del Software ERP” que permita unificar, centralizar y sistematizas las operaciones de las áreas sustantivas y administrativas de la entidad, a fin

de transformarlas en procesos transversales que permitan el acceso a toda la información de forma confiable, precisa y oportuna garantizando la integridad de datos. El ganador de la licitación fue la empresa Grupo Consultant Soluciones de Negocios, con el ERP – SAP.

En el ejercicio 2019 se estuvieron llevando a cabo reuniones con las diferentes área de la Productora a fin de que el proveedor pudiera recabar la información suficiente de los procesos que se llevan a cabo.

Durante el ejercicio 2020 no se realizó pago alguno al proveedor que proporcionó el arrendamiento del sistema ERP que se pondrá en operación para cumplir con lo establecido en la armonización contable; cabe hacer mención que las actividades de levantamiento de requerimientos, desarrollo e instalación y la carga de los catálogos base fueron concluidas satisfactoriamente, quedando el sistema instalado en uno de los servidores de la Entidad; en el ejercicio fiscal de referencia se concluyeron con las dos actividades pendientes estipuladas como parte de la implementación del mismo, las cuales fueron la carga de saldos iniciales y la capacitación de los usuarios finales, las cuales se debieron posponer por las medidas implementadas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), conforme a lo estipulado en el ACUERDO por el que se establecen los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19” y sus reformas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación los días 31 de julio y 30 de septiembre de 2020, siendo reportada esta situación en las reunión del ARI y COCODI.

En el ejercicio 2021 se realizaron las gestiones necesarias para obtener la autorización por parte Coordinación de Estrategia Digital Nacional para llevar a cabo la contratación del servicio de mantenimiento y soporte al sistema SAP y sus add on, proyecto incluido en la cartera de proyectos TIC 2021 de la Entidad; el día 26 de agosto se firmó electrónicamente la Especificaciones Técnicas y Alcances de la Contratación de Licencias de Software y Servicios SAP, por parte del Director de Planeación y Finanzas, solicitud realizada por el área de Planeación de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), adicional a lo anterior se envió el 31 de agosto de 2021 el oficio JBK.05/178/2021 por medio del cual se solicitó a la Oficialía Mayor de la SHCP la solicitud de excepción, con el fin de no contravenir a ninguna disposición oficial, a la consolidación para la Contratación de licencias de software y servicios SAP, esto para llevar a cabo el proceso de contratación del servicio en mención fuera de la consolidación de la SHCP, para lo cual el día 30 de septiembre de 2021 se recibió el oficio PIM.2021.476, respuesta por parte de la Oficialía Mayor de la SHCP, en dicho documento se nos dio la indicación de que se hiciera del conocimiento de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN), de la solicitud realizada a la Oficialía Mayor de SHCP, por lo que se envió el oficio JBK.05.02/059/2021 de fecha 1 de octubre, recibiendo respuesta por parte de la CEDN del mismo el día 12 de octubre mediante el oficio CEDN/3756/2021, en el cual se precisa que las especificaciones técnicas y alcance de la contratación solicitada, no se encuentran consideradas en la consolidación referida, ese mismo día mediante el oficio JBK.05/210/2021, se hizo del conocimiento de la Oficialía Mayor de Hacienda la respuesta recibida, por lo que se les solicitó nuevamente emitieran su respuesta a la solicitud realizada con anterioridad; con fecha 18 de noviembre de 2021, se recibió el oficio PIM.2021.554 de la Oficialía Mayor de la SHCP, mediante el cual envía la respuesta al oficio antes referido, en este documento se nos indica que se debe presentar ante la CEDN, la solicitud de autorización a la excepción de contratación, para lo cual se solicitó a la CEDN la solicitud correspondiente mediante oficio JBK.05/248/2021 de fecha 2 de diciembre de 2021, por lo anteriormente expuesto y al no contar la Entidad con la autorización de excepción, el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales a cargo de la Dirección de Planeación y Administración no se estuvo en posibilidades de realizar la contratación del servicio en comento.

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Se incluyen los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

6.1 Reconocimiento de los Efectos de la Inflación

La Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) “Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal 04 Reexpresión”, establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, define dos entornos económicos: “inflacionario” y “no inflacionario”, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores sea igual o mayor al 26% (Entorno económico inflacionario), se deberán reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

Por el contrario, cuando la inflación acumulada sea menor al 26% (Entorno económico no inflacionario), no se reconocerán los efectos de la inflación en el periodo.

Conforme a los lineamientos anteriores, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (Límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008, se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (Desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los Estados Financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. El saldo de la insuficiencia en la actualización del patrimonio, fue reclasificado a los resultados de ejercicios anteriores conforme a las disposiciones de la NIFGG SP 04 Reexpresión, anteriormente descrita.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

Concepto	2022	2021
Del Periodo	7.18	6.44
Acumulado en los últimos tres años	18.82	13.77

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

6.2 Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización.

Las inversiones temporales se presentan dentro de este rubro y se valúan al costo de adquisición mismo que no excede al valor de realización.

Conforme al “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 1 de marzo de 2006, la Entidad realiza inversiones a través de Instituciones Financieras en valores Gubernamentales, Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) e inversiones a la vista.

6.3 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Representan los derechos originados por la venta de bienes y servicios de la Entidad de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos en plazo menor o igual a doce meses.

6.4 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los Inventarios de Mercancías para Venta y Terminadas, Mercancías en Proceso de Elaboración, Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción fueron valuados mediante el método de costos promedio, estos rubros y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. (Véase apartado 3 A).

6.5 Almacenes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo fue valuado mediante el método de costos promedio, este rubro y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. (Véase apartado 3 B)

6.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

La Entidad, conforme a su experiencia, determina los incrementos a la cuenta de “Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes” y analiza anualmente las cuentas por cobrar, identificando y relacionando, en su caso, aquellas con características de incobrabilidad, de acuerdo a lo dispuesto por la Norma “NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables” de las Normas de carácter general, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6.7 Pasivos

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

Provisiones a Corto Plazo

Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

a) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La tasa del ISR al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de 30%.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles aquellas operaciones que hayan sido efectivamente realizadas. La diferencia entre utilidad fiscal y la contable se debe principalmente a las partidas no deducibles, al ajuste anual por inflación y otros conceptos cuya

acumulación o deducción fiscal y contable es diferente. Por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se obtuvo una utilidad fiscal de 18, 063,123 y 16, 473,009 respectivamente.

b) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La tasa de PTU al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de 10%.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad obtuvo una base gravable de 31, 558,518 y 29, 307,221 respectivamente.

Se genera una provisión mensual para ISR y PTU del 13% y 9.5% respectivamente con la finalidad de que el estado de actividades presente un resultado del periodo más real y que en el cierre del ejercicio no se vea afectada.

6.8 Impuestos a la Utilidad

Con relación a las disposiciones contenidas en la Norma de Información Financiera NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad", que requieren el reconocimiento de impuestos diferidos por todas las diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales del Balance General, a la fecha no existe lineamiento alguno emitido por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que la Entidad no reconoce en la información financiera los efectos de dicha norma; el Impuesto a la Utilidad registrado e Impuesto Sobre la Renta (ISR) son determinados con base a las disposiciones fiscales particulares vigentes en el ejercicio. (Véase Nota 6.7)

6.9 Beneficios a los Empleados

La Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración y la NIFGG SP 05, relativa a "Obligaciones Laborales", establece que las entidades cuyas relaciones laborales se rijan por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, no deben reconocer pasivos por beneficios laborales para el retiro de sus trabajadores, por lo que el Organismo no reconoce los citados pasivos.

6.10 Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

La PTU causada, se presenta como un rubro separado antes de la Utilidad Neta dentro del cuerpo del Estado de Resultados, así como en el pasivo a corto plazo en el estado de situación financiera, la cual será pagada de conformidad con el artículo 122 de la Ley Federal del Trabajo dentro de los sesenta días siguientes a la fecha de la presentación de la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales.

De conformidad con la legislación laboral, los trabajadores participan de un porcentaje de las utilidades de la Entidad.

6.11 Hacienda Pública

Conforme a lo que se menciona en la Nota 6.12 la Hacienda Pública y el superávit acumulado, representan el valor de dicho concepto en términos de pesos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

6.12 Utilidad Integral

La Utilidad Integral está integrada por la utilidad neta, más los efectos del resultado por posición monetaria inicial, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejen en la Hacienda Pública y no constituyen aportaciones y reducciones de patrimonio y se actualizó aplicando factores derivados del INCP. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la utilidad integral la compone únicamente la utilidad neta del ejercicio.

6.13 Operaciones y Posición en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (Dólares americanos "USCY") se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el cierre contable del ejercicio. Las diferencias, motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de transacciones y la de su liquidación o valuación se reconocen en resultados como parte del resultado integral de financiamiento.

En la Nota 7 se muestra la posición de la Entidad en moneda extranjera al final del periodo y los tipos de cambios utilizados en la conversión de estos saldos.

6.14 Normatividad de Contabilidad Gubernamental

a) Ley General de Contabilidad Gubernamental

El 1 de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental expedida en diciembre de 2008 (Derogándose diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria), Ley que establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental contempla un Consejo Nacional de Armonización Contable (Consejo), el cual funge como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que los entes públicos deberán aplicar.

Los entes públicos deberán adoptar e implementar con carácter obligatorio, las decisiones que tome el Consejo y deberán sujetarse a una serie de elementos técnicos y normativos previstos en los transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2009, entraron en vigor las Normas de Información Financiera Gubernamental difundidas en diciembre de 2008, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG), como consecuencia del Proyecto de Reforma Contable, el cual consiste en un cambio integral que impacta tanto los aspectos conceptuales como los normativos y técnicos que rigen al esquema contable del Gobierno Federal.

Entre sus premisas se encuentra incorporar los avances internacionales de la contabilidad, concurrir con los postulados desarrollados por el CINIF y dar vigencia a la contabilidad como instrumento de información financiera en apoyo a la toma de decisiones.

CUENTA PÚBLICA 2022

De conformidad con la armonización de la Contabilidad Gubernamental, la UCG, emitió y difundió las Normas de carácter generales y específicas de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal, a partir del 2012, reconociendo que se derivan de la actualización de las aplicables hasta el ejercicio de 2011 y están alineadas a la armonización contable.

Adicionalmente, a las disposiciones normativas que emita la UCG, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera de Contabilidad, nacionales e internacionales.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los activos y pasivos monetarios denominados en dólares americanos generan una posición en moneda extranjera, como se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Activo circulante	131,803	25,833
Pasivo circulante	0	0
Neto Posición en Moneda Extranjera	131,803	25,833

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 fracción III y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, numeral 7 de la NIFGG 01 Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración, al cierre del ejercicio la Entidad valuó sus activos y pasivos en moneda extranjera con base a los tipos de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual estableció para 2022 y 2021 un tipo de cambio de 19.4143 y 20.5835 pesos por cada dólar americano respectivamente.

La valuación en moneda nacional al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son 2, 558,863 y 531,733 respectivamente.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

➤ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del índice nacional del precio al consumidor (INPC).

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones menores se registran directamente en los resultados cuando se incurren.

➤ **Bienes Muebles**

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del índice nacional del precio al consumidor (INPC).

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones menores se registran directamente en los resultados cuando se incurren.

En la relación de Bienes Muebles que componen el patrimonio del ente público existen bienes que incluyen software para su funcionamiento, como por ejemplo: una Liofilizadora, dos Llenadoras Automáticas y tres Fermentadores, los cuales son correspondientes al área productiva.

➤ **Activos Intangibles**

Las licencias de uso de software se registran al costo de adquisición, éstas son consideradas como gastos diferidos en virtud de ser activos intangibles representados por derechos.

La amortización de los activos intangibles se calculará con base al método de línea recta, como parte del costo y de los gastos de operación.

➤ **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles**

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tanto sobre el costo de adquisición, como sobre los incrementos por actualización.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

- a) El ingreso recaudado es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago por la venta de bienes y servicios, diversos y los no inherentes a la operación.

El cual ha mantenido un fortalecimiento en la cobranza de la cartera de clientes efectuándose traspaso entre cuentas de inversión a fin de obtener los mayores rendimientos financieros para la Entidad.

Adicionalmente ha impactado significativamente la recuperación de los saldos a favor del impuesto al valor agregado, mismos que también han contribuido a incrementar las inversiones de la Entidad al cierre del ejercicio.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

13. PROCESO DE MEJORA

- a) **Principales Políticas de Control Interno**

La PRONABIVE elabora y da seguimiento puntual a su Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), el cual se elabora con base a la Autoevaluación del Control Interno Institucional, lo anterior en acatamiento de lo normado por Secretaría de la Función Pública en el “Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno”, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 03 de noviembre de 2016.

b) Medidas de desempeño financiero

Por lo que respecta al estado de situación financiera muestra una posición estable, en virtud de que al 31 de diciembre del 2022, cuenta con una liquidez de 39.99 y una solvencia inmediata de 24.87 veces con relación al pasivo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

16. PARTES RELACIONADAS

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y las notas de éstos fueron emitidos por la Entidad el 9 de marzo de 2023 y serán presentados ante la H. Junta de Gobierno, para su aprobación, de conformidad con lo establecido en el artículo 58 fracción VI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”

Autorizó: M.V.Z. Igor
Francisco Romero Sosa
Director General

Elaboró: Lic. Fidel Benito
Rodríguez Otero
Director de Planeación y
Administración